

DECLARACION N° 316

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- HUESPED DE HONOR al señor JOSE ALBERTO MUJICA CORDANO, 40° Presidente de la República Oriental del Uruguay, Ex Presidente, mientras dure su estadía en la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, en reconocimiento a su relevante trayectoria social y política latinoamericana, y a su constante defensa de los valores universales del respeto a los derechos humanos, la democracia y la igualdad social; promoviendo iniciativas contra la pobreza, el hambre, la discriminación y la exclusión social.-----

----- Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Bloque Peronista.-----

g.d.